



Reunión Ordinaria de Participación Ciudadana de Trescasas

Siendo las 20:05 h. del día 26 de junio de 2017, se reúnen en el salón de plenos del Ayto., los miembros que componen el Consejo de Participación Ciudadana con la siguiente participación:

ASISTENTES:

- Borja Lavandera Alonso, Alcalde-Presidente de Participación Ciudadana
- José Pérez María, Concejal y Secretario de Participación Ciudadana.
- Pablo Aurelio Sanz Pascual, Concejal.
- Enriqueta M^ª Martínez Llacer, Concejal por el PP.
- Severino Herranz, representante de la Asociación de **Jubilados y pensionistas “Los Esquileos”**
- Mariano Rodríguez Municio, representante de la Asociación de Jubilados y **pensionistas “Los Esquileos”**
- Lamberto Martín Díaz, representante de la Asociación Cultural **“Nómadas del Verso”**
- **María José Melero, representante del AMPA “CEIP las Cañadas”**
- Nuria Rodríguez Manso, **representante del AMPA “CEIP las Cañadas”**
- Esmeralda de Frutos Martín, **representante del AMPA “CEIP las Cañadas”**
- Marina Martín, representante de Asociación **“Peñas Lisas”**
- María Sanz Galán, representante de Asociación Animales.

No Asiste:

- Javier Sanz Montero, representante de la Asociación de Propietarios **“Concejo de Trescasas”**.

Constituido válidamente, se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior

Tras la lectura del acta del 16 de marzo de 2017, es aprobado por los asistentes, sin modificaciones.

2º.- Aparcamiento de camiones en el municipio.

- Se comenta que no hay ordenanza sobre el estacionamiento de vehículos en el municipio, por lo que se está estudiando el hacerla.

Se hace entrega a los asistentes de documentación referente a ordenanzas de otros municipios.

Se propone que los vehículos de más de 5.000 Kg no puedan estacionar en las vías del municipio excepto en las zonas autorizadas, incluidos los autobuses. También se contemplan casos excepcionales y debidamente autorizados. A la pregunta de si también afectaría a las caravanas y auto caravanas, se contesta que dependerá del peso.

Mariano pide que se acondicione la zona junto al depósito que hay enfrente de la ermita, donde actualmente aparcan los camiones, porque en invierno se quedan atascados

3º.- Estudio de consumo de agua a las fincas rusticas

- Se hace entrega del reglamento de utilización de agua en fincas rusticas y se explican los cambios que se quieren introducir:
 - Que el usuario debe estar empadronado en el municipio con una antigüedad de al menos 2 años.
 - Los ganaderos no lo sean a título principal, pero que deban estar dados de alta.
 - Lo solicitaran para un mínimo de 10 UGM (17 caballos, 15 vacas,etc)
 - Durante el primer trimestre de cada año, deberán presentar la actualización de UGM

4º.- "Verano cultural 2017"

- Se recuerda que las fechas de realización de las actividades culturales se realizaran desde el 14 al 23 de julio y se hace un resumen de las actividades a realizar.

5º.- "Fiestas 2017"

- Se hace un desglose de las actividades a realizar en las fiesta que comenzaran el 7 de septiembre.

6º.- "Polideportivo"

- Se ha cerrado el proceso de presentación de ofertas para la realización de la siguiente fase consistente en el cerramiento parcial, gradas y hueco para vestuarios.
- Han presentado ofertas 7 empresas.
- Se adjudicará en pleno el día 6 de julio.

7º.- “Ruegos y preguntas”.

- Mariano quiere saber cual fue el gasto de las fiestas 2016. El alcalde le contesta que fue **de 30.300 € y que se intentará que este año el gasto sea menor.**
- Desde el AMPA piden que se repare la portería de als pista del colegio.
- Se comunica que se emitirá un bando pidiendo un uso racional del agua.
- A la pregunta de Mariano sobre el embalse del Ciguiñuela, el alcalde hace una exposición sobre el tema explicando el alcance y la postura contraria del ayto de Trescasas a su construcción.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:20 h de día antes citado, de todo lo cual yo el Secretario certifico con el visto bueno del Sr. Presidente del Consejo de Participación Ciudadana.

